



BIREME • OPS • OMS



Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud
Organización Panamericana de la Salud | Organización Mundial de la Salud

Rua Botucatu, 862 - Vila Clementino - CEP 04023-901 - São Paulo - SP - Brasil - Tel: 55-11-5576-9800 - Fax: 55-11-5575-8868
info@bireme.br | <http://www.bireme.br>

Alteración de la Metodología LILACS – LILDBI-Web 1.6 Nota Técnica

15 de octubre de 2007.

INTRODUCCIÓN

La base de datos LILACS - Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud – es un producto cooperativo de la Biblioteca Virtual en Salud, coordinado por BIREME.

El formato de descripción bibliográfica desarrollado por BIREME se fundamentaba solamente en el "Reference Manual for Machine-Readable Bibliographic Description" del UNISIST/UNESCO, entretanto, debido a las necesidades específicas surgidas, fueron hechas adaptaciones basadas en el MARC 21 Lite - Machine-Readable Cataloguing - da Library of Congress.

Con la alteración de la metodología y del programa las instituciones que utilizan el LILDBI versión Web podrán describir otros tipos de documentos como partituras, mapas, vídeos, registros sonoros, archivos de computador, objetos bi y tridimensionales, entre otros, siendo que antes el LILDBI era restricto a la descripción de libros y sus capítulos, revistas, tesis y documentos no-convencionales.

El nuevo aplicativo LILDBI-Web cumple varios objetivos:

- Uso de la versión web en un PC local, todavía que no este en Internet, lo que permitirá abandonar la versión MS-DOS;
- Exportación de registros al formato MARC 21;
- Ingreso amigable de campos con subcampos;
- Mejora del procedimiento de instalación del programa;
- Mejora de la capacidad de "customización" de la aplicación a las necesidades locales;
- Ampliación de los controles de calidad en el ingreso de datos;
- Nuevos índices de búsqueda en el iAH.

Esta nota técnica tiene como finalidad actualizar los bibliotecarios usuarios del LILDBI-Web 1.6 en la descripción bibliográfica de documentos de acuerdo con la nueva metodología. A las instituciones cooperantes de LILACS son dadas también orientaciones sobre la selección de los nuevos tipos de documentos para LILACS.

ORIENTACIONES GENERALES

- Para el completo conocimiento de la nueva versión de la Metodología LILACS y para sanar posibles dudas surgidas después de la lectura de esta nota técnica recomendase la lectura de los siguientes documentos localizados en

<http://bvsmodelo.bvs.br/php/level.php?lang=es&component=27&item=3>

a) Manual de Descripción Bibliográfica – LILACS;

b) Manual de Procedimientos del LILDBI-Web;

c) Guía de Selección de Documentos para la base de datos LILACS.

- Todos los campos que contienen subcampo(s) poseen un botón “Asistente” que facilita el llenado de lo(s) mismo(s).

- El módulo de importación acepta registros generados por la nueva metodología y registros generados por la metodología usada hasta 2005.

- La búsqueda realizada en el perfil editor permite exportar archivos en el formato MARC 21.

CAMPOS NUEVOS

1) Campo 09: TIPO DE REGISTRO

Código que identifica el tipo de documento, conforme categorías sugeridas por el MARC. De acuerdo con el tipo de registro deberán ser llenados los campos 110 al 115.

Campo 09	Descripción
a	Material textual - se utiliza también para microformas de material impreso y textos. Incluye preprints. Utilizado para el material convencional inserido en LILACS. Será LILACS. Todo lo que hoy está en LILACS será representado con ese código.
c	Música impresa - incluye microformas y música en texto electrónico. No será LILACS.
d	Manuscritos de música - se utiliza también para microformas de manuscritos musicales. No será LILACS.
e	Material cartográfico: incluye mapas, atlas, globos, mapas digitales y otros ítems cartográficos, microformas de mapas impresos. No será LILACS.
f	Manuscritos de material cartográfico - se utiliza también para microformas de manuscritos de mapas. No será LILACS.
g	Material proyectable: filmes, grabaciones de vídeo, diapositivos, transparencias, material dibujado especialmente o con posibilidad de ser proyectado, radiografía, ultrasonografía en vídeo, resonancia magnética. Algunas opciones definidas en el campo 114 serán LILACS. (Ver ítem específico sobre el campo 114).
i	Registros sonoros no musicales - por ejemplo: registros hablados. Será LILACS.
j	Registros musicales - incluye: discos sonoros, discos compactos, cintas grabadas. No será LILACS.
k	Gráficos bidimensionales no proyectables - este código se utiliza para ítems como: todo tipo de cartones, diagramas, colages, gráficos de computador, dibujos, masters de duplicación, pinturas, negativos y estudios fotográficos, impresos fotográficos, cartazes, dibujos técnicos, transparencias, reproducciones fotomecánicas y reproducciones de cualquiera de ellas, cartas, tarjetas de visita, postales, impresos, impresos de estudio, panfletos, gráficos, reproducciones de arte, grabados, ultrasonografía impresa. No será LILACS.

Campo 09	Descripción
m	<p>Archivo de computador: utilizado para registro de las siguientes clases de recursos electrónicos: software (incluyendo programas, juegos, fuentes), datos numéricos o textuales, multimedia, sistemas o servicios online. Para estas clases de materiales, si existe un aspecto significativo que haga que se encuadre en otra categoría, codificar en ese aspecto. Por ejemplo, un dato vectorial cartográfico no es codificado como numérico, pero como cartográfico. Otras clases de recursos electrónicos son codificadas por sus aspectos más importantes. Por ejemplo, materiales textuales, iconográficos y cartográficos, sonido, música e imágenes en movimiento. En caso de duda, o si el aspecto más importante no puede ser determinado, considere el documento como recurso electrónico por computador.</p> <p>No será LILACS.</p>
o	<p>Kit: el material descrito contiene una mezcla de componentes y ninguno es considerado como predominante.</p> <p>No será LILACS.</p>
p	<p>Material mixto: materiales significativos en dos o más formas que están generalmente relacionados en virtud de haber sido así acumulados por una persona o entidad. Incluye fondos de archivos y colecciones de manuscritos de materiales de formas mixtas, tales como textos, fotografías y registros sonoros.</p> <p>No será LILACS.</p>
r	<p>Material tridimensional, artefacto, objeto: utilizado para objetos hechos por el hombre, tales como: modelos, dioramas, juegos, rompe cabezas, simulaciones, esculturas y otras obras de arte tridimensionales y sus reproducciones, exhibiciones, máquinas, ropas, juegos y materiales de costura. Incluye materiales de la naturaleza, como especímenes de microscopio y otros objetos montados para ser vistos.</p> <p>No será LILACS.</p>
t	<p>Manuscritos - se utiliza también para microformas de manuscritos.</p> <p>No será LILACS.</p>

➔ **IMPORTANTE:**

Materiales no textuales podrán ser identificados por cualquier de las opciones del campo 05 – Tipo de Literatura, pues la selección dependerá mas de su contenido de lo que de su forma, pero se recomienda que sean identificados preferiblemente como “N”. Se incluyen en esa nota los materiales no textuales permitidos para LILACS (filme, grabación en vídeo y registro sonoro no musical).

2) Campo 110: FORMA DEL ITEN

Código que identifica la forma del ítem, conforme la tabla sugerida por MARC. Debe ser usado para material impreso, manuscrito, música impresa, manuscrito de música, registros musicales, registros sonoros no musicales, material cartográfico, manuscritos de material cartográfico, material proyectable, gráficos bidimensionales no proyectables, kit, material mixto y material tridimensional, artefacto, objeto.

<vacío> #	Ninguno de esta lista
a	Microfilm
b	Microficha
c	Microficha opaca
d	Impreso grande
f	Braille
r	Reproducción impresa regular - impresión legible
s	Eletrónico
	No se codifica

→ IMPORTANTE:

- Este campo está vacío por defecto. Para el material tradicional de LILACS (artículos de revistas, libros, tesis, disertaciones, documentos no convencionales) no es necesario llenarlo, pero para documentos que se encuentren solamente en formato electrónico se debe llenarlo con la opción "s".

- De acuerdo con el tipo de registro definido en el campo 09 deberán ser llenados los campos 110 al 115. En el ANEXO X se encuentra la tabla de disponibilidad para el llenado de los campos 09 y 110 hasta el 115, así como los tipos permitidos para LILACS.

3) Campo 111: TIPO DE ARCHIVO DE COMPUTADOR

Código que identifica el tipo del archivo de computador, conforme la tabla sugerida por MARC:

<vacío> #	Ninguno de esta lista
a	Datos numéricos
b	Programas de computador
c	Representacionales - información gráfica o pictórica que puede ser manipulada en conjunto con otro tipo de archivo para producir patrones gráficos, los cuales pueden ser utilizados para interpretar y dar significado a la información.
d	Documentos
e	Datos bibliográficos
f	Tipos de letra (fuentes)
g	Juegos
h	Sonidos
i	Multimedios interactivos
j	Servicios o sistemas online
m	Combinación
u	Desconocido
z	Otro
	No se codifica

➔ **IMPORTANTE:**

- Este campo está vacío por defecto.

- De acuerdo con el tipo de registro definido en el campo 09 deberán ser llenados los campos 110 al 115. En el ANEXO X se encuentra la tabla de disponibilidad para el llenado de los campos 09 y 110 hasta el 115, así como los tipos permitidos para LILACS.

- Como el campo 09="m" (Archivo de computador) no será permitido para LILACS, entonces el campo 111 también no será permitido para LILACS.

4) Campo 112: TIPO DE MATERIAL CARTOGRÁFICO

Código que identifica el tipo de item cartográfico (no libro), conforme la tabla sugerida por MARC:

<vacío> #	Ninguno de esta lista
a	Mapa único
b	Serie de mapas - un número de mapas relacionados pero físicamente separados en distintas unidades cartográficas, recopilados por el productor o entidad que las hizo para conformar un grupo.
c	Mapa seriado - una publicación cartográfica que es publicada en números sucesivos con designación numérica o cronológica que continuará indefinidamente.
d	Globo
e	Atlas
f	Mapa como suplemento de otra obra
g	Mapa encuadernado como parte de otra obra
u	Desconocido
z	Otro
 	No se codifica

➔ **IMPORTANTE:**

- Este campo está vacío por defecto.

- De acuerdo con el tipo de registro definido en el campo 09 deberán ser llenados los campos 110 al 115. En el ANEXO X se encuentra la tabla de disponibilidad para el llenado de los campos 09 y 110 hasta el 115, así como los tipos permitidos para LILACS.

- Como campo 09="e" (Material cartográfico) o "f" (Manuscritos de material cartográfico) no serán permitidos para LILACS, entonces el campo 112 también no será permitido para LILACS.

5) Campo 113: TIPO DE PERIÓDICO

Código que identifica el tipo de periódico, conforme la tabla sugerida por MARC:

<vacío> #	Ninguno de esa lista. Este código también se utiliza para anuarios e informes anuales
l	Hojas sueltas con actualizaciones diarias
n	Jornales
p	Revistas
u	Separatas *
	No se codifica

* Código no hace parte del MARC

➔ **IMPORTANTE:**

- Este campo está vacío por defecto.

- De acuerdo con el tipo de registro definido en el campo 09 deberán ser llenados los campos 110 al 115. En el ANEXO X se encuentra la tabla de disponibilidad para el llenado de los campos 09 y 110 hasta el 115, así como los tipos permitidos para LILACS.

- Si campo 09="a" (Material textual), campo 05="S" (Serie) y campo 06="as" (Nivel analítico de serie) serán permitidos para LILACS solamente campo 113="p" (Revistas) o "u" (Separatas). (Mirar información sobre separatas permitidas para LILACS en las anotaciones sobre el campo 30, mas adelante).

6) Campo 114: TIPO DE MATERIAL VISUAL

Código que identifica el tipo de material visual, conforme la tabla sugerida por MARC:

<vacío> #	Ninguno de esta lista
a	Arte (original)
b	Kit
c	Arte (reproducción)
d	Diorama
f	Tira de Film
g	Juego
l	Cuadro
k	Gráfico
l	Dibujo técnico
m	Film
n	Mapa
o	Flash card (cartón relámpago)
p	Slide de microscopio
q	Modelo
r	Realia
s	Slide
t	Transparencia
v	Grabación en video
w	Juguete
z	Otro
	No se codifica

→ IMPORTANTE:

- Este campo está vacío por defecto.

- De acuerdo con el tipo de registro definido en el Campo 09 deberán ser llenados los campos 110 al 115. En el ANEXO X se encuentra la tabla de disponibilidad para el llenado de los campos 09 y 110 hasta el 115, así como los tipos permitidos para LILACS.

- Si campo 09="g" (Material proyectable) entonces será permitido para LILACS campo 114="m" (Filme) o "v" (Grabación en vídeo).

7) Campo 115: DESIGNACIÓN ESPECÍFICA DEL MATERIAL (MATERIAL NO PROYECTABLE)

Código que identifica la designación específica del material no proyectable, conforme la tabla sugerida por MARC:

<vacío> #	Ninguno de esta lista
c	Colage
d	Dibujo
e	Pintura
f	Impresión fotomecánica
g	Fotonegativo
h	Fotoimpresión
i	Foto
j	Impresión
l	Dibujo técnico
n	Gráfico
o	Flash card (Cartón relámpago)
u	Desconocido
z	Otro
	No se codifica

→ IMPORTANTE:

- Este campo está vacío por defecto.
- De acuerdo con el tipo de registro definido en el campo 09 deberán ser llenados los campos 110 al 115. En el ANEXO X se encuentra la tabla de disponibilidad para el llenado de los campos 09 y 110 hasta el 115, así como los tipos permitidos para LILACS.
- Como campo 09="k" (Gráficos bidimensionales no proyectable) no será permitido para LILACS, entonces campo 115 también no será permitido para LILACS.

8) ANEXO X - TABLA DE DISPONIBILIZACIÓN PARA LLENADO DE LOS CAMPOS 09, 110, 111, 112, 113, 114 y 115 y PERMISIONES PARA LILACS

(v=campo)

Campo 09	Campos disponibles para llenado	Permitido para v4=LILACS
a	v110	Si
a (para v5=S y v6=as)	v110 y v113	Si se v113=p, u
c	v110	No
d	v110	No
e	v110 y v112	No
f	v110 y v112	No
g	v110 y v114	Si se v114=m, v
i	v110	Si
j	v110	No
k	v110 y {v114 o v115}	No
m	v111	No
o	v110 y v114=b	No
p	v110	No
r	v110 y v114	No
t	v110	No

9) Campo 49: TESIS, DISERTACIÓN - ORIENTADOR

Nombre de la persona responsable por la orientación del trabajo académico.

10) Campo 653: DESCRIPTORES LOCALES

El campo 870 (Área temática de la BVS) dejó de estar disponible para uso local de las instituciones participantes de BVS, estando actualmente disponible el campo 653 para registro de los descriptores de uso local.

11) Campos 61, 500, 505, 530, 533 e 534: NOTAS

O campo 61, ya existente en la metodología, pasó a ser usado solamente para “Nota interna”, siendo creados los siguientes campos de notas públicas:

500 - Nota General

505 - Nota Formateada de Contenido

530 - Nota de Disponibilidad de Forma Física Adicional

533 - Nota de Reproducción

534 - Nota de Versión Original

12) Campos 9XX: CAMPOS PARA USO LOCAL DE LAS INSTITUCIONES

Los campos 900 al 999 están reservados para uso local de las instituciones.

CAMPOS ALTERADOS

1) Campo 06: NÍVEL DE TRATAMIENTO

Código que identifica el nivel de tratamiento dado a la descripción bibliográfica de un documento. El nuevo nivel de tratamiento definido por el sistema es:

c	Nivel colección
	Este nivel es utilizado en la descripción de una colección en su todo, considerándose como un único documento. Se define como colección todo documento compuesto por un número definido de partes (volúmenes). El registro describe la unidad definida por una procedencia común o por conveniencia administrativa para el registro y una mejor comprensión del sistema. Por ejemplo, un registro único que describe la Enciclopedia Británica.

→ **IMPORTANTE:**

- Colección en su todo volvió a ser LILACS.

2) Campo 08: DIRECCIÓN ELECTRÓNICA

Dirección del tipo de acceso a la información por medio electrónico de comunicación.

→ **IMPORTANTE:**

- Se registra la información en el subcampo ^u seguida del subcampo apropiado para el tipo de archivo (extensión), información adicional e idioma.

- En el caso de materiales textuales que serán enviados a LILACS no deben ser incluidos en este campo direcciones electrónicas que presenten solamente la capa, resumen o informaciones que no especifican o representan el documento en sí. Serán aceptos para LILACS documentos en texto completo o con contenido o discusión técnico-científica que complementen el material descrito en el registro.

- Se registra el idioma en el subcampo ⁱ, conforme la norma ISO 639:1988. En caso que no sea posible identificar un idioma, utilice la abreviatura ^{iund} (Indeterminado).

- Es obligatorio el llenado de uno de los campos de datos 08 o 14 (para analíticas) y 08 o 20 (para la publicación como un todo) para registros cuyo campo 09 contenga material textual, música impresa, material cartográfico, manuscritos, manuscritos de música y manuscritos de material cartográfico. Cuando el campo 38 contiene la información CD-ROM o Disquete en el subcampo ^a esta obligatoriedad deja de existir.

- Cuando el documento no esté disponible en Internet, el mismo podrá ser grabado en el servidor a través del "upload" del documento en el ícono "Publicar documento", respetadas las condiciones sobre derechos del autor. Para registros que serán enviados para la Base de Datos LILACS, si tu servidor no estuviera con acceso externo será necesario el envío de los archivos en formato electrónico juntamente con los registros bibliográficos.

- Cuando el documento disponibilizado en este campo sea el texto completo el subcampo **^g** debe ser llenado haciendo un clic en la caja "Texto completo", disponible en el campo.

- Para información específica deberán ser llenados los siguientes subcampos:

^u	Localizador de la fuente (dirección electrónica): obligatorio
^i	Código del idioma: obligatorio
^g	Texto completo
^k	Clave (Ejemplo para FTP = anonymous)
^l	Logon
^q	Extensión del archivo: obligatorio. Para acceder a la tabla con sugerencias de algunas extensiones existentes vea el Anexo VII
^s	Tamaño del archivo
^x	Nota no publica
^y	Tipo de archivo: obligatorio. Para acceder a la tabla con sugerencias de algunos tipos de archivos vea el Anexo VII
^z	Nota pública

- Para LILACS continuarán siendo aceptos solamente documentos en los idiomas (^i) pt, en, es, fr.

3) ANEXO VII: (relacionado al campo 8)

ALGUNAS EXTENSIONES DE ARCHIVOS DE COMPUTADOR

Tipo de archivo (subcampo ^y del campo 08)	Extensión del archivo (subcampo ^q del campo 08)
AYUDA	hlp
AUDIO	aif, au, mp3, ram, wav, wm, wma, wmd
AUTOCAD	dxf, mnx, plt, shp, shx , sld, slb
BASE DE DATOS	asf, db, dbf, mda, mdb, sql
BIBLIOTECA DE VÍNCULO DINÁMICO	dll
CATÁLOGO	cat
COMPACTADO	arc, arj, hqx, lzh, tas, taz, tgz, tz, uu, zip
CONFIGURACION	cfg
CORELDRAW	cmp, bpt, dot, wfn
DEFINICION DE DATOS	dtd
DICCIONARIO	dic, lex
HOJA DE ESTILO	css
FUENTE	font
HTML DINÁMICO	asp, php
HTML ESTÁTICO	html, htm, htx, xml
IMAGEN	jpe, jpeg, jpg, wmf, tif, tiff, bmp, gif
INFORMACION	Inf
INICIALIZACION	Ini
MENSAJE	eml, msg
MODELO DEL MS-WORD	dot
MS-OUTLOOK	oft, pst, pab
MULTIMEDIA	avi, mid, midi, mpe, mpg, mpge , mp2, wms, wmv, wmx, wmz
PDF	pdf
PLANILLA	xls
PLUG-IN	api
POWER-POINT	pot, pps, ppt
PROTOCOLO DE COMUNICACION	dsn
TEXTO	csv, doc, txt

4) Campos 12, 18 y 25: TÍTULO

En los campos de título fue acrecentado el subcampo de idioma (^i). De esa forma, el idioma no mas será representado en el campo 40, y si en el subcampo ^i de cada título.

5) Campo 30: TÍTULO (NÍVEL SÉRIE)

Representación de separatas oficiales de artículos de periódicos fue incluida en ese campo.

→ **IMPORTANTE:**

- Para la base LILACS solamente serán aceptas separatas oficiales de revistas no seleccionadas para la base LILACS y que estén de acuerdo a los criterios de selección. Se considera como separata oficial la publicación de parte de un trabajo (en el caso, artículos de revistas), manteniendo exactamente las mismas características tipográficas y de formatación de la obra original, que recibe una capa, con las respectivas informaciones que la vinculan al todo, y la expresión "Separata de" en evidencia.

- El título de la revista de la separata debe constar de la relación de títulos disponibles para ese campo. Caso no esté disponible, el Centro Cooperante de LILACS deberá entrar en contacto con BIREME. En futura actualización de la base auxiliar de ese campo el título estará disponibilizado en la relación.

- Para la base LILACS separatas no oficiales de periódicos deberán ser tratadas como material no convencional.

6) Campo 38: INFORMACIÓN DESCRIPTIVA

Alén de las opciones anteriormente disponibles para ese campo fueron acrecentadas mas algunas, en la forma de subcampos, conforme sigue:

^a	Extensión del ítem - cantidad, designación específica del material (nombre del material), tempo total del ítem descripto. Ejemplo: CD-ROM, Disquete. Observación: datos referentes a VOLUMEN deben ser inseridos en los campos 20 o 21 o 27 o 31, y datos referentes a páginas deben ser inseridos en los campos 14 o 20, de acuerdo con el tipo de documento.
^b	Otros detalles físicos - Ejemplos: AAD, VHS, color, etc.
^c	Dimensión - expresada en centímetros, milímetros, pulgadas
^e	Material acompañante - puede incluir descripción física del material acompañante.

CD y Disquete, anteriormente registrados en el campo 08, pasan a ser registrados en el subcampo ^a de ese campo. Ejemplos:

^a1 CD-ROM;^c3 1/2 in. + ^emanual de referência
^aDisquete

7) Campo 83: RESUMEN

- El campo pasa a ser repetible, pudiendo ser descriptos resumen en hasta tres idiomas.
- Se registra el código del idioma, conforme la norma ISO 639:1988, en el subcampo ^{^i} en el final del resumen.